El proteccionismo no arancelario y la coyuntura económica: el caso colombiano reciente (1990-2005) - Portal de Investigaciones Económicas

El proteccionismo no arancelario y la coyuntura económica: el caso colombiano reciente (1990-2005) - Portal de Investigaciones Económicas Económicas y la coyuntura económica: el caso colombiano reciente (1990-2005)

Borradores de Economia

Número:

399

Publicado:

Sábado, 1 Julio 2006

Clasificación JEL:

F13, F14

Palabras clave:

Proteccionismo, Anti-dumping, salvaguardias, Importaciones <u>Descargar documento</u>

Lo más reciente

Productividad y eficiencia de los hospitales públicos en Colombia por niveles de complejidad: Nueva evidencia 2007 - 2021

Diego Vásquez-Escobar

Estructura tributaria y desempeño de las firmas colombianas

Juan Esteban Carranza-Romero, Alejandra González-Ramírez, Mauricio Villamizar-Villegas <u>Presupuesto de la nación y el balance fiscal del gobierno central: ¿cómo se relacionan y qué</u> los diferencia?

Hernán Rincón-Castro, Steven Zapata-Álvarez

Otras Publicaciones

Los economistas han identificado el desarrollo de un nuevo tipo de proteccionismo comercial basado en el uso de barreras no arancelarias a las importaciones. La razón de este nuevo proteccionismo es la extensión adquirida por los acuerdos de libre comercio. Este documento revisa la experiencia colombiana (1990- 2005) relativa a este nuevo proteccionismo, específicamente las solicitudes y aplicaciones de mecanismos de carácter transitorio, a saber, medidas anti-dumping y salvaguardias. De los resultados del ejercicio econométrico puede deducirse que: a) las medidas proteccionistas no arancelarias de carácter transitorio, y sus solicitudes, dependen de dos factores: el grado de penetración de las importaciones y la tasa de crecimiento del PIB real, y b) las medidas anti-dumping hacen parte del nuevo proteccionismo, también en Colombia, a pesar de su origen jurídico y de su propósito formal.